


Código	DP GI 01-01	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
Versión	03	FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO	
Fecha	04/04/2019		
Página	1 de 3		

TÍTULO DEL PUESTO: Consultor de Cooperación y alianzas institucionales	Área	Técnica
	Depende de	Jefe del Área Técnica

PERFIL INSTITUCIONAL

Acción Cultural Popular – ACPO es una organización nacida de la obra social de la iglesia católica, con más de 70 años de experiencia, que trabaja en pro del desarrollo integral del pueblo colombiano, en especial de los campesinos, interviniendo en las líneas de acción (1) *Educación para la inclusión social y económica* orientada a encaminar acciones que contribuyan a la superación de la pobreza económica y social para alcanzar condiciones de vida digna en espacios rurales e (2) *Investigación e incidencia* orientada a promover el liderazgo para la construcción de una ciudadanía rural activa y participativa.

Las acciones que realiza ACPO desde sus inicios involucran el aprovechamiento del uso de las tecnologías de la información y las comunicación- TIC de tal forma que contribuyan a la inclusión social, productiva y digital de las personas menos favorecidas.

El programa *Escuelas Radiofónicas* de Radio Sutatenza, es la acción más representativa de Acción Cultural Popular - ACPO. A través de este programa ACPO generó casi un millón y medio de horas de emisión de programas culturales y educativos; editó cerca de 7 millones de cartillas, 5 millones de libros y 76 millones de ejemplares de su periódico El Campesino; de sus acciones formativas y sus iniciativas de desarrollo social se han beneficiado más de 4 millones de campesinos de más de 1.000 municipios de la geografía colombiana.

Misión: Promover el desarrollo cultural, social y económico del pueblo colombiano.

Visión: ACPO será una organización social de referencia en Colombia por la calidad de sus intervenciones, la pertinencia de sus aportes y por su capacidad de aunar esfuerzos públicos y privados, nacionales e internacionales, que contribuyan a la defensa y promoción de la persona humana, desde la perspectiva de la verdad y la justicia.


ACPO será reconocida por el uso y difusión de las tecnologías de la información y la comunicación para el alcance de sus fines sociales.

Actualmente, ACPO integra un conjunto de programas orientados a garantizar el bienestar campesino y el desarrollo rural integral que se define bajo los siguientes procesos:

Aprender: *Escuelas Digitales Campesinas – EDC* programa socioeducativo cuya finalidad es promover el liderazgo del campesinado colombiano a través de procesos de educación, formación y capacitación pertinentes, orientados a su dignificación, inclusión y desarrollo.

Participar: *Programa Líder Rural- PROLIDER* es un programa social, integrado a EDC, cuya finalidad es empoderar al habitante rural a través de procesos de formación y fortalecimiento de

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Carlos Ruiz	Jefe Área Técnica	04/04/2019	
Revisó	Carlos Pinzón	Jefe del Área Administrativa y Financiera	04/04/2019	
Aprobó	Mariana Córdoba	Directora General	04/04/2019	
Fecha de Solicitud	Fecha de Aprobación			
Calle 26 B N° 4 A – 45 Piso 2 Edificio KLM PBX: (+571) 2828582 acpo@fundacionacpo.org www.fundacionacpo.org Bogotá D.C. Colombia				

Código	DP GI 01-01	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
Versión	03	FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO	
Fecha	04/04/2019		
Página	2 de 3		

competencias y actitudes orientados a la participación comunitaria y el trabajo en red para el cambio social y el desarrollo rural integral. El líder de ACPO multiplica entre sus pares los conocimientos adquiridos en EDC.

Comunicar: Programa de Fortalecimiento de Medios Comunitarios – IRRADIO es un programa socio cultural cuya finalidad es promover redes de comunicación rural a través de procesos de fortalecimiento educativo, de gestión y de participación en medios comunitarios con enfoque de cultura de paz, orientados a la reconstrucción del tejido social y la promoción de los derechos humanos.

Informar: Periódico digital elcampesino.co (<http://www.elcampesino.co/>) un órgano de difusión y comunicación encargado de editar, publicar y distribuir información dirigida al campesino colombiano, con el fin de contribuir al desarrollo rural y el bienestar campesino. La sostenibilidad de esta iniciativa está ligada a la generación de una Red de Reporteros Rurales – R3 que desde los territorios logra conformar un comité redactor que pueda publicar contenidos de interés político, cultural y económico que se gestan desde sus regiones.

Producir: Programa de Desarrollo Económico – PSD cuya finalidad es promover la inclusión productiva del campesinado colombiano a través de procesos de fortalecimiento comunitario y organizativo, acompañamiento técnico y dotación de infraestructura, orientados a potenciar su productividad, competitividad y generación de ingresos.

Para más información, por favor, consulte los siguientes sitios:


- www.fundacionacpo.org
- www.escuelasdigitalescampesinas.org
- www.elcampesino.co
- www.milagro.com.co

DEFINICIÓN DE LAS TAREAS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Objeto de la consultoría: En colaboración y coordinación con el Jefe de Área Técnica, implementar la estrategia de gestión de fondos a través de la formulación de proyectos, y hacer seguimiento de las convocatorias presentadas de acuerdo con las políticas establecidas por la organización, con el fin de dar sostenibilidad a los programas de ACPO en sus distintas líneas de intervención, contribuyendo así a la sostenibilidad económica de la organización.

1. Implementar, estrategia de gestión de fondos.
 - a) Identificar oportunidades de subvención, licitaciones, premios y otras.
 - b) Planificar durante el mes de agosto 2019 las convocatorias a atender.
 - c) Buscar y gestionar aliados y socios locales, nacionales e internacionales, para atender las convocatorias del mes de agosto 2019.

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Carlos Ruiz	Jefe Área Técnica	04/04/2019	
Revisó	Carlos Pinzón	Jefe del Área Administrativa y Financiera	04/04/2019	
Aprobó	Mariana Córdoba	Directora General	04/04/2019	
Fecha de Solicitud	Fecha de Aprobación			
Calle 26 B N° 4 A – 45 Piso 2 Edificio KLM PBX: (+571) 2828582 acpo@fundacionacpo.org www.fundacionacpo.org Bogotá D.C. Colombia				

Código	DP GI 01-01	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
Versión	03	FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO	
Fecha	04/04/2019		
Página	3 de 3		

2. Formular proyectos
 - a) Formulando propuestas a nivel técnico y financiero para posibles financiadores.
 - b) Elaboración de presentaciones y material de difusión sobre las propuestas.
3. Hacer seguimiento de convocatorias presentadas durante el mes de agosto 2019.
 - a) Obtener información sobre las convocatorias presentadas y conocer el estado (Evaluando, aprobado, rechazada) en el que se encuentran las propuestas
 - b) Identificar y analizar oportunidades de mejora en caso de que no se apruebe una propuesta o postulación.

NIVEL EDUCATIVO Y CUALIFICACIONES:

- Profesional en Relaciones internacionales, áreas económicas y financieras.
- Muy valorable Posgrado y/o Maestría en Formulación de proyectos, Cooperación internacional, Gestión de proyectos de desarrollo, gestión de proyectos sociales.

HABILIDADES:

- Manejo experto de diferentes estrategias para la formulación de proyectos (EML, Teoría del cambio)
- Manejo de PMI
- Manejo avanzado de paquete Office
- Capacidad de negociación
- Excelentes capacidades de expresión oral y escrita

INFORMÁTICA: Nivel avanzado en ofimática.

IDIOMAS: Español, deseable B2 inglés y francés

PASE DE CONDUCIR: No requerido

Otros estudios afines: N/A

EXPERIENCIA:

- Mínimo dos años de experiencia en formulación, implementación y evaluación de proyectos sociales y en relacionamiento y gestión de recursos de cooperación nacional e internacional
- Se valora positivamente conocimientos sobre población rural.

LUGAR DE TRABAJO:

- Bogotá D.C.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

HONORARIOS: *Dos millones quinientos mil pesos m/cte. (\$ 2.500.000)*

CONTACTO:

Enviar hoja de vida del consultor y propuesta al correo seleccion@fundacionacpo.org, describiendo en el asunto del correo, el título del puesto al cual aplica antes del 6 de agosto 2019.
Abstenerse de enviar Hoja de Vida si no cumple la totalidad de los requisitos académicos, de competencias y la experiencia mínima.

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Carlos Ruiz	Jefe Área Técnica	04/04/2019	
Revisó	Carlos Pinzón	Jefe del Área Administrativa y Financiera	04/04/2019	
Aprobó	Mariana Córdoba	Directora General	04/04/2019	
Fecha de Solicitud	Fecha de Aprobación			
Calle 26 B N° 4 A – 45 Piso 2 Edificio KLM PBX: (+571) 2828582 acpo@fundacionacpo.org www.fundacionacpo.org Bogotá D.C. Colombia				